

Hablando del Cambio de Política Propuesto a "Carga Pública"

Actualizado: 20 de noviembre de 2018

FONDO: En octubre de 2018, el Departamento de seguridad nacional de los Estados Unidos publicó **cambios propuestos** a la regla federal de carga pública. **La regla de carga pública aún no ha cambiado** y la elegibilidad para programas de beneficio público en Nevada también no ha cambiado. Los beneficios públicos considerados actualmente cuando se determina quién es probable que se convierta en una "carga pública" son programas de asistencia en efectivo, incluyendo ingreso suplementario de seguridad (SSI) y asistencia temporal para familias necesitadas (TANF) por sus siglas en inglés y Cuidado a largo plazo financiado por Medicaid.

¿Qué es la carga pública?

- "Carga Pública" es un término usado en ley de inmigración por más de cien años, para identificar a un individuo que es probable en el futuro llegar a ser dependiente del gobierno como su fuente principal de manutención.
- Si el gobierno determina que una persona es probable que se convierta en una "carga pública", se puede negar a la persona la admisión a los Estados Unidos o la residencia legal permanente (o "tarjeta verde").
- Al determinar si una persona es probable que se convierta en una carga pública, el gobierno federal examina en totalidad una variedad de factores incluyendo la edad, la salud, los ingresos, el tamaño de la familia, la asistencia pública recibida, y el nivel de educación.
- **Las reglas de elegibilidad para los programas de beneficios públicos como Nevada Health Link no han cambiado. Si un individuo o una familia está recibiendo subsidios o créditos tributarios en un plan de intercambio, los subsidios o créditos no se incluyen en esta regla propuesta o en la regla actualmente.**

El cambio propuesto a las reglas que definen la "carga pública" haría más difícil para muchos inmigrantes obtener una visa o convertirse en un residente permanente (obtener una tarjeta verde) si han utilizado o podrían utilizar ciertos tipos de asistencia pública. La regla propuesta ampliaría la lista de programas de asistencia que perjudicarían las posibilidades de un solicitante.

- Los planes del Intercambio/Mercado, los créditos fiscales anticipados de prima y las reducciones de costos compartidos **NO** están en la lista propuesta.
- Medicaid, con algunas excepciones, se encuentra actualmente en la lista ampliada
- Se está considerando la inclusión del programa de seguro de salud infantil (CHIP o [NVCheck Up](#)).
- El cambio propuesto **NO se aplicaría** a un inmigrante que renovara una tarjeta de residencia (tarjeta verde) o hace la transición de una tarjeta de residencia existente a la ciudadanía (con la excepción de los casos en que alguien pierde o abandona su estado de tarjeta de residencia).
- La regla propuesta sólo se aplicará después de que tenga efecto (posiblemente en algún momento en 2019). Animamos a cualquier persona que cree que puede ser afectados que consulten un abogado con experiencia en esta área.



¿Quién podría ser impactado en Nevada? La *regla propuesta* se aplicaría a:

- Personas que buscan ingresar legalmente a los Estados Unidos
- Individuos legalmente en los EE. UU. que buscan convertirse en residentes permanentes legales /obtener una tarjeta verde
- Individuos legalmente en los EE.UU. tratando de extender una visa vigente
- Individuos legalmente en los EE.UU. tratando de cambiar tipos de visa
- Solicitantes, o beneficiarios de, cualquiera de la lista ampliada de beneficios no monetarios sujetos a carga pública
- Cualquier persona que busca el estatus legal de residente permanente a través de una petición familiar.
- Los inmigrantes que no están sujetos a la regla, pero que se dan de baja de los beneficios debido a la confusión, el miedo o la desinformación.

Esta regla no afectará a grupos de extranjeros que el Congreso específicamente ha eximido de la causal de inadmisibilidad por carga pública, como por ejemplo refugiados, asilados, afganos e iraquíes que tienen visas de inmigrantes especiales, no inmigrantes víctimas de la trata de personas y crímenes, personas que solicitan bajo la Ley de Violencia Contra la Mujer, y jóvenes inmigrantes especiales. Además, la regla excluye la consideración de los beneficios recibidos por un hijo de extranjeros y es ciudadano estadounidense que adquirirá la ciudadanía bajo la sección 320 o 322 de INA, y por los extranjeros miembros de las Fuerzas Armadas de Estados Unidos. [Para más Información USCIS Public Charge](#)

Recursos de la Ley de Inmigración en Nevada:

Puede comunicarse con el Servicio de información y referencia de abogados del Colegio de Abogados de Nevada al 702-382-0504 (gratuito en Nevada al 1-800-789-5747).

La oficina principal del Colegio de Abogados del Estado de Nevada (ver la lista a continuación) puede informarle si un abogado tiene licencia en Nevada y está en buena posición. Para más información y para leer el folleto completo. [haga clic aquí](#)

Las Vegas Office:

3100 W. Charleston Blvd., Suite 100
Las Vegas, NV 89104
Phone: 702-382-2200
or toll-free 1-800-254-2797

Reno Office:

9456 Double R Blvd. Suite B
Reno, NV 89521
Phone: 775-329-4100
Fax: 775-329-0522

Más recursos en Nevada: Sitio web oficial del Departamento de Seguridad Nacional [USCIS - Centro de Contacto](#)

Por Teléfono

El Centro de Contacto de USCIS también administra un centro de llamadas para personas que se encuentran en Estados Unidos y los territorios **de EE. UU. Marque el 800-375-5283 (TTY para personas sordas o con discapacidades auditivas: 800-767-1833)** para acceder a la información automatizada a través de un menú interactivo las 24 horas del día, los siete días de la semana. Puede obtener ayuda de parte de un representante de USCIS de lunes a viernes de 8 a.m. a 9 p.m. hora del este.